

LEY MUNICIPAL AUTÓNOMICA № 121/2016 LEY DE 23 DE AGOSTO 2016

MOISÉS FANOR SALCES LOZANO ALCALDE MUNICIPAL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO

Dentro del régimen de Honores, Condecoraciones, Insignias y Títulos que confiere el Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco a Instituciones, Personalidades, Autoridades y Ciudadanos que se hacen presente en nuestro municipio y reconocer públicamente a los ciudadanos sobresalientes que se destacan en diferentes campos y contribuyen al bienestar de nuestra ciudad Ignaciana.

Que, en esta oportunidad, con motivo de la visita a nuestra ciudad de San Ignacio de Velasco de las candidatas a Miss Bolivia Mundo 2016, quienes representan a la belleza de la mujer boliviana.

El Concejo Municipal del Municipio de San Ignacio de Velasco, declara "HUESPED DE HONOR" a la Srta.: Vivian Serrano: Miss Bolivia Mundo 2015, deseándole una grata estadía en esta tierra Chiquitana.

En el marco de sus competencias el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco, ejerciendo su facultad legislativa, PLANTEA la "LEY MUNICIPAL DE HUESPED HONOR"

EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO

DECRETA:

Artículo Primero.- Se declara HUESPED DE HONOR a la Srta.:

Vivian Serrano MISS BOLIVIA MUNDO 2015

Artículo Segundo.- Entréguese copia autografiada de la presente Ley Municipal, en acto especial, a realizarse el día veintitrés de agosto del presente año.

Es dada, sellada y firmada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de San Ignacio de Velasco los días veintitrés del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

Abg. Fernando A varez Camacho Concejal Secretario Concejo Municipal San Ignacio de Velasco

Rony Roca Dorado Presidente

Concejo Municipal San Ignacio de Velasco. Bol

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Cobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil dieciséis años.

Moises Fanor Sarces Lotand

de de Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco

"Trabajando Unidos por el Progreso"